



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000202

USHUAIA, 19 JUL. 2024

VISTO el Expediente MS-E-48883-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de limpieza cloacal y servicio de limpieza de la cámara desengrasadora con camión atmosférico, para el Hospital Regional Río Grande dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que mediante Disposición D.G.A.F. N° 184/24 se autorizó el primer llamado a Contratación Directa N° 181/24-525.

Que mediante Resolución S.G.S.A. N° 900/24 se declaró fracasado el mismo.

Que en orden 29 obra Informe N° 73/24 M.I.H-MS. mediante el cual el área requirente informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde autorizar un segundo llamado a Contratación Directa N° 199/24-525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24, y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y la Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 199/24-525, segundo llamado, por la contratación por el servicio de limpieza cloacal y servicio de limpieza de la cámara desengrasadora con camión atmosférico, para el Hospital Regional Río Grande dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9074UG, UGC UC9070, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000202

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/24.

M.S.
MM
CS

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. Córdoba
JESSICA P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Documentación

Rubén Omar Valle
Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
Min. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000202

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 181)

Pieza Administrativa E Nro. 48883- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 05/07/24

Apertura: 23/7/2024 12:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 181/2024 525 -
Llamado Nro 2) - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del
servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido a los correos electrónicos:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar y comprasmayoresms@gmail.com
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la
contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 243 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE CAMION ATMOSFERICO. Hora			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: ADQ. DE SERVICIO DE LIMPIEZA CLOACAL Y SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA CÁMARA DESENGRASADORA CON CAMION ATMOSFERICO, PARA EL HRRG. *LIMPIEZA DE CAMARA DESENGRASADORA DE COCINA CON CAMION ATMOSFERICO. El plazo de entrega: es treinta (30) días de notificada la orden de compra. Lugar de entrega: el Hospital Regional Río Grande - sito en la calle Piedrabuena y Mackinlay - Río Grande (9420) - Tierra Del Fuego.	2.00
2	Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: ADQ. DE SERVICIO DE LIMPIEZA CLOACAL Y SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA CÁMARA DESENGRASADORA CON CAMION ATMOSFERICO, PARA EL HRRG. * SERVICIO DE LIMPIEZA CLOACAL El plazo de entrega: es treinta (30) días de notificada la orden de compra. Lugar de entrega: el Hospital Regional Río Grande - sito en la calle Piedrabuena y Mackinlay - Río Grande (9420) - Tierra Del Fuego.	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA-EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Escribanía

Rubén Omar Valle
Directo. Gral.
Adm. Financiera
y Control



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000202

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 181)

Pieza Administrativa E Nro. 48883- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 05/07/24

Apertura: 23/7/2024 12:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 181/2024 525 -
Llamado Nro 2) - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del
servicio ofertado.

- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido a los correos electrónicos:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar y comprasmayoresms@gmail.com

- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la
contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 243 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - SITO EN PIEDRABUENA Y MACKINLAY - RÍO GRANDE - C.P. 9420 - TIERRA DEL FUEGO AelAS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 23-07-24 A LAS 12:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar y comprasmayoresms@gmail.com

Página 2 de 3

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
JESSICA P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo de Procesos
Administrativos

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
Min. Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000202

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 181)

Pieza Administrativa E Nro. 48883- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 05/07/24

Apertura: 23/7/2024 12:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 181/2024 525 -
Llamado Nro 2) - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del
servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido a los correos electrónicos:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar y comprasmayoresms@gmail.com
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la
contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 243 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. LALEM N° 629 - 3° PISO		
	Vigencia del Contrato:	-----		
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dpto. de...

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
Min. de Salud